

## SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO, ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLAVE

## AACB831220RR2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

AACB831220MDFRHT03

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCION LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO				
CONSIDERACIONES				
EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGU CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.	URADA) Y SI	E AUTORIZ	A EL	
ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO 6 SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.	CONTRARIO	, SE INVAL	LIDARÁ Y	
LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2 ELEGIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FO REALIZADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE ABRIL DE 2020).	2020, EN CAS ORMATO, EN	O DE HABI I CASO DE	ER HABER	
SUPUESTO 1 ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA O DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.	QUE SE APL	IQUEN LO	S	
A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:  Autorizo a (Nombre de la Dependencia o Entidad) para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.	POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO			
	34	51	68	
	2.37%	4.03%	5.93%	
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)  Firma:	elegida (Sol	o una opcior	1).	
SUPUESTO 2 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASECESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.	GURADA); P	OR LO TA	NTO, EN	
lago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).				
istoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 mesen ni deseo así mantenerla.	s de percepció	n ordinaria l	bruta y es	
Nombre del Asegurado:  ARANDA CHÁVEZ BEATRÍZ CAROLINA Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)	_			
Firma:	( é		Min	
ugar y fecha: Ciudad de México a 01 de junio de 2020	ę.	CSC		

					1			
		INSTITUCIONAL QU	DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE <u>LA SECRETARIA DE SALUD</u> OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS		NÚMERO DE EXPEDIENTE			
SECRETARIA DE SA	N. U.D.	PRESTAC	ION A LOS SERVIDA	ORES FOBLICOS	REGISTRO	) FEDERAL DE	CONTRIBUYEN	TE CON HOMOCLAVE
				And the second s			CB831220RI	
						LAVE ÚNICA	DE REGISTRO DI	E POBLACIÓN
OR DE LLENAR CLARAMENT	E CON LETRA	DE MOLDE O MAQUINA DE	ESCRIBIR				31220MDFF	
	- Inches					LESSEN SHIPLE AT OTHER	North Control of Control	oska siya aya (siya yara s
		CECRET	ADIA DE SALLID	CONTRATANTE D/OFICINAS DIRECTAS	DEL SECRETA	ARIO	115-2-115-7-1-0-1-0-1	
	70.00		L ASEGURADO	MONICINAS DIRECTAS	A PS MESSAGE	1.40 E 18 S	SUMA ASEGURA	DA EN MESES
	2. To 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	A STOMBAL DE				SUMA ASEG	URADA BÁSICA: 4 ORDINARI	) MESES DE LA PERCEPCIÓN A BRUTA
ARANDA	ARANDA CHÁVEZ  APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO			BEATRÍZ CAROLINA  NOMBRES (S)		En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 é 51 ó 68 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total ser entonces la suma de 40 meses más la opción contratada		
	Catholic Control		and office of the second		0.366301267452	FECHA	DE INGRESO A	LA COLECTIVIDAD
BENEFICIARIO (S) Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cua ormato, salvo que desee que ésta sea irrevocable, en cuyo caso, el titular deberá e: guiente leyenda: <u>"Es mi deseo que esta designación de beneficiarios sea irrevocal</u>		itular deberá escribir	ribir con su puño y letra en el cuerpo del formato la		DÍA	DÍA MES AÑO		
guiente leyenda: <u>Es ini de</u>	seo que esta u	designación." Y firm	designación." Y firmar junto a la leyenda.		and School of the	1	07	2020
nar solo en caso de que se o	desee que la pr	esente designacion de Bei	neficiarios sea irrevoc		principle are ex	go nesent suure	et de stits orden	NA SAGONA PAR SINGA IN
nar solo en caso de que se c	APELLID	O MATERNO	neficiarios sea irrevoc BENF NOM	eable EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S)	PORCENTAJE	25 (25 (27 ) 14 ( 2	PAREN	
APELLIDO PATERNO CHÁVEZ	APELLID RA	O MATERNO NGEL	neficiarios sea irrevoc BENE NOM GUILL	eable  EFICIARIOS DESIGNADOS  IBRE (S)  ERMINA	50%	3, 2300 1, 12 - 2	MAI	)RE
APELLIDO PATERNO	APELLID RA' HERN	O MATERNO NGEL ANDEZ	BENE NOM GUILL GER	EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S) ERMINA	50% 50%	-1, -25 par - 3, se - 5	MAI PAD	)RE
APELLIDO PATERNO CHÁVEZ ARANDA  EXPRESAMEN DEPENDENCL SER ASEGURA INSTITUCION	APELLID RA HERN BENEFI STE OTORGO A O ENTIDAD) ADO EN LA PÓ AL, QUE CON	O MATERNO NGEL IANDEZ CIOS ADICIONALES O INCAPACI A (NOMBRE DE LA MI CONSENTIMIENTO LIZA DE SEGURO DE VI TRATE CON LAS	BENE NOM GUILL GER CONTRATADOS, DE IDAD TOTAL O INC	EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S) ERMINA EARDO E ACUERDO CON LAS CONICAPACIDAD PERMANENTE	50% 50% DICIONES ESTAB	LIDEZ	MAI PAD LA PÓLIZA:	)RE
APELLIDO PATERNO CHÁVEZ ARANDA  EXPRESAMEN DEPENDENCL SER ASEGURA INSTITUCION	APELLID RA HERN BENEFI STE OTORGO A O ENTIDAD) ADO EN LA PÓ AL, QUE CON	O MATERNO NGEL ANDEZ CIOS ADICIONALES C INCAPACI A (NOMBRE DE LA , MI CONSENTIMIENTO LIZA DE SEGURO DE VI	BENE NOM GUILL GER CONTRATADOS, DE IDAD TOTAL O INC	EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S) ERMINA EARDO E ACUERDO CON LAS CONI CAPACIDAD PERMANENTE	50% 50% DICIONES ESTAB TOTAL O INVAI	LIDEZ	MAI PAD LA PÓLIZA:	)RE
APELLIDO PATERNO CHÁVEZ ARANDA  EXPRESAMEN DEPENDENCL SER ASEGURA INSTITUCION	APELLID RA HERN BENEFI STE OTORGO A O ENTIDAD) ADO EN LA PÓ AL, QUE CON	O MATERNO NGEL IANDEZ CIOS ADICIONALES O INCAPACI A (NOMBRE DE LA MI CONSENTIMIENTO LIZA DE SEGURO DE VI TRATE CON LAS	BENE NOM GUILL GER CONTRATADOS, DE IDAD TOTAL O INC	EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S) ERMINA EARDO E ACUERDO CON LAS CONI CAPACIDAD PERMANENTE	50% 50% DICIONES ESTAB TOTAL O INVAI	LIDEZ	MAI PAD LA PÓLIZA:	)RE
APELLIDO PATERNO CHÁVEZ ARANDA  EXPRESAMEN DEPENDENCL SER ASEGURA INSTITUCION	APELLID RA HERN BENEFI  STE OTORGO A O ENTIDAD) ADO EN LA PÓ AL, QUE CON ES DE SEGUR	O MATERNO NGEL IANDEZ CIOS ADICIONALES O INCAPACI A (NOMBRE DE LA MI CONSENTIMIENTO LIZA DE SEGURO DE VI TRATE CON LAS	BENE NOM GUILL GER CONTRATADOS, DE IDAD TOTAL O INC	EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S) ERMINA EARDO EACUERDO CON LAS CONI CAPACIDAD PERMANENTE  ÚNICAMENT FIRMAR	50% 50% DICIONES ESTAB TOTAL O INVAI	EGURADO NO I	MAI PAE LA PÓLIZA: PUEDA	)RE
APELLIDO PATERNO CHÁVEZ ARANDA  EXPRESAMEN DEPENDENCL SER ASEGURA INSTITUCION	APELLID RA HERN BENEFI  STE OTORGO A O ENTIDAD) ADO EN LA PÓ AL, QUE CON ES DE SEGUR	O MATERNO NGEL ANDEZ CIOS ADICIONALES CINCAPACI A (NOMBRE DE LA MI CONSENTIMIENTO LIZA DE SEGURO DE VI TRATE CON LAS OS QUE ME CORRESPON ASEGURADO	BENE NOM GUILL GER CONTRATADOS, DE IDAD TOTAL O INC	EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S) ERMINA LARDO  ACUERDO CON LAS CONI CAPACIDAD PERMANENTE  ÚNICAMENT FIRMAR	50% 50% SICIONES ESTAB TOTAL O INVAI	EGURADO NO I	MAI PAE LA PÓLIZA: PUEDA	DRE DRE
APELLIDO PATERNO CHÁVEZ ARANDA  EXPRESAMEN DEPENDENCL SER ASEGURA INSTITUCION	APELLID RA HERN BENEFI  STE OTORGO A O ENTIDAD) ADO EN LA PÓ AL, QUE CON ES DE SEGUR	O MATERNO NGEL ANDEZ CIOS ADICIONALES CINCAPACI A (NOMBRE DE LA MI CONSENTIMIENTO LIZA DE SEGURO DE VI TRATE CON LAS OS QUE ME CORRESPON ASEGURADO	BENE NOM GUILL GER CONTRATADOS, DE IDAD TOTAL O INC	EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S) ERMINA EARDO EACUERDO CON LAS CONI CAPACIDAD PERMANENTE  ÚNICAMENT FIRMAR	50% 50% SICIONES ESTAB TOTAL O INVAI	EGURADO NO I	MAI PAE LA PÓLIZA: PUEDA	DRE DRE
APELLIDO PATERNO CHÁVEZ ARANDA  EXPRESAMEN DEPENDENCL SER ASEGURA INSTITUCION	APELLID RA HERN BENEFI  STE OTORGO A O ENTIDAD) ADO EN LA PÓ AL, QUE CON ES DE SEGUR	O MATERNO NGEL ANDEZ CIOS ADICIONALES CINCAPACI A (NOMBRE DE LA MI CONSENTIMIENTO LIZA DE SEGURO DE VI TRATE CON LAS OS QUE ME CORRESPON ASEGURADO	BENE NOM GUILL GER CONTRATADOS, DE IDAD TOTAL O INC	EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S) ERMINA LARDO  ACUERDO CON LAS CONI CAPACIDAD PERMANENTE  ÚNICAMENT FIRMAR	50% 50% SICIONES ESTAB TOTAL O INVAI	EGURADO NO I	MAI PAE LA PÓLIZA: PUEDA	DRE DRE
APELLIDO PATERNO CHÁVEZ ARANDA  EXPRESAMEN DEPENDENCI. SER ASEGURA INSTITUCION INSTITUCION	APELLID RA HERN BENEFI  STE OTORGO A O ENTIDAD) ADO EN LA PÓ AL, QUE CON ES DE SEGUR	O MATERNO NGEL ANDEZ CIOS ADICIONALES CINCAPACI A (NOMBRE DE LA MI CONSENTIMIENTO LIZA DE SEGURO DE VI TRATE CON LAS OS QUE ME CORRESPON ASEGURADO	BENE NOM GUILL GER CONTRATADOS, DE IDAD TOTAL O INC	EFICIARIOS DESIGNADOS IBRE (S) ERMINA LARDO  ACUERDO CON LAS CONI CAPACIDAD PERMANENTE  ÚNICAMENT FIRMAR	50% 50% 50% SICIONES ESTAB TOTAL O INVAI E CUANDO EL ASI HUELLA DEL PU TY HAYA ESTAM	EGURADO NO I	MAI PAE LA PÓLIZA: PUEDA	DRE DRE

\*BENEFICIARIOS:

adecuado para tales designaciones.

En el caso que se desce nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen las formas en que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso, solo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.